

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,972

FECHA: 23-Feb-2017

SUMINISTRANTE: Servi-Viajes, S.A. de C.V.

Fax :

NIT: 0614-231294-101-6

NRC: 83276-6

Teléfono : 2528-9000

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: René Orlando, Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE BOLETO AEREO IDA Y VUELTA SALIENDO DE PARIS HACIA MOSCÚ, A NOMBRE DE LIC. GERARDO HERIBERTO PEREZ FIGUEROA, PARA CUBRIR MISIÓN OFICIAL. SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO DE PARIS, FRANCIA HACIA MOSCÚ, RUSIA, SALIENDO EL: 27/FEBRERO/2017 Y RETORNANDO EL 04/MARZO/2017. SEGÚN ITINERARIOS DESCRITOS EN OFERTA. INCLUYE: IMPUESTOS E IVA.	1,587.55000	1,587.55000	9,610
			\$ 1,587.55000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 55000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

01-03-17

00010

Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario :

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Saprillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

Lic. Salomón Berroto Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe LII

Sandra de Marroquín